

**DOSAMATIC, S. A.***Asamblea General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio Social, calle Heraclio Sánchez, n.º 54, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, el día 5 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación del Acuerdo de Extinción de la Sociedad Dosamatic Sociedad Anónima.

Tercero.—Nombramiento del Administrador Único como Liquidador de la Sociedad.

Cuarto.—Presentación de los libros oficiales de la Sociedad a la Junta y aprobación del Acuerdo de que los mismos queden en poder del Liquidador de la Sociedad. Aprobación de otorgamiento de facultades al Liquidador de la Sociedad para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, con el consiguiente otorgamiento de facultades al Liquidador de la Sociedad para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 144 y 212,2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se pone a disposición de los accionistas para su examen, en el domicilio social y, en su caso, mediante entrega o envío gratuito, previa solicitud, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

La Laguna, 14 de abril de 2004.—Administrador único, José Domínguez Mora.—15.781.

**EDICIONS 62,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de «Edicions 62, Sociedad Anónima», en su reunión del pasado 26 de febrero, acordó proceder a la reenumeración de las acciones, a la emisión de nuevos títulos representativos de las acciones con su nueva numeración, y a la sustitución de los títulos físicos actualmente en circulación por nuevos títulos.

A los efectos de lo previsto en el artículo 59.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar la emisión de nuevos títulos representativos de acciones de «Edicions 62, Sociedad Anónima» los cuales serán entregados o remitidos a la persona a cuyo nombre figuren o a sus herederos, previa justificación de su derecho, y si ésta no pudiera ser hallada quedarán depositados por cuenta de quien justifique su titularidad. Transcurridos tres años desde el día de la constitución del depósito, éstos últimos podrán ser vendidos por la sociedad en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Emilio Ruiz Armengol.—16.623.

**EMBUTIDOS O FUMEIRO, S. A.***Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía (Carfaxiño, sin número, Celanova), el día 27 de mayo de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día 28 de mayo de 2004 en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión del Consejo de Administración efectuada durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social la documentación relativa a los temas expuestos en el orden del día.

Celanova, 14 de abril de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Daniel Cachaldora Álvarez.—15.530.

**EMPRESA MUNICIPAL  
DE INFRAESTRUCTURAS  
Y SERVICIOS DE ALBACETE, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria  
de Accionistas*

El Consejo de Administración convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Excelentísimo Ayuntamiento de Albacete el día 27 de mayo de 2004 a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos en primera convocatoria y el día 28 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar y según el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión social y aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Elección de Administradores.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar expresamente al Consejo de Administración para que los acuerdos, mediante certificación o elevación a escritura pública, sean inscritos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta y/o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los Accionistas pueden examinar en Secretaría (planta tercera) del Excmo. Ayuntamiento de Albacete, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Albacete, 19 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pérez Casteel.—15.917.

**EMPRESA OJEA, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Empresa Ojea, S. A. a celebrar en Pontearreas (Pontevedra), en el Local Social, Rúa dos Carballos, s/n (Estación de Autobuses), el día 5 de junio del presente año 2004 a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 6 de junio de este mismo año, también a las 11 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas la documentación de las Cuentas de la que podrán obtener ejemplares, de forma inmediata y gratuita, hasta la celebración de la Junta.

Pontearreas, 27 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Delmiro Meiriño Amaro.—15.444.

**ERICSSON ESPAÑA, S. A.  
(Sociedad absorbente)****ERICSSON INNOVA, S. A.  
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Los socios únicos de «Ericsson España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (Absorbente), y de «Ericsson Innova, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (Absorbida) en ejercicio de las competencias de la Junta General de dichas compañías, adoptaron en fecha 2 de abril de 2004, el acuerdo de fusionarse sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 15 de marzo de 2004. En virtud de la fusión acordada, la sociedad absorbida se disuelve sin liquidación y transmite en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal sus derechos y obligaciones. Las operaciones de la sociedad absorbida que se extingue se entenderán efectuadas por la sociedad absorbente a efectos contables a partir del 1 de enero de 2004. Los balances que sirven de referencia a la fusión son los cerrados a 31 de diciembre de 2003 que han sido aprobados por los socios únicos igualmente en fecha de 2 de abril de 2004.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar a los acreedores de las dos sociedades participantes en este proceso de fusión, el derecho que les asiste de obtener en las oficinas de las mismas, situadas ambas en la calle Retama n.º 1 de Madrid, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión aprobados, cerrados a 31 de diciembre de 2003.

Asimismo, y conforme a lo establecido en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar a los acreedores de las sociedades que se fusionan el derecho que les asiste de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley citada.

Madrid, 5 de abril de 2004.—D. Francisco José Luque Ruiz de Mier, Secretario del Consejo de Administración de «Ericsson España, Sociedad Anónima» y D.ª María Noel Navarro Quijano, Secretaria del Consejo de Administración de «Ericsson Innova, Sociedad Anónima».—15.267.

y 3.ª 29-4-2004

**EURE K INVERSIONES, SOCIEDAD  
DE INVERSIÓN DE CAPITAL  
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria a Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid, a las 12:00 horas del día 15 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad al amparo de la Disposición Transitoria 6.ª de la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 22 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, José María Aranzaz Cortezo.—16.562.

## EUROCIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en Bilbao, Calle Gran Vía, n.º 58, el día 10 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al Ejercicio 2003, así como de la gestión de los Administradores de la entidad.

Segundo.—Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Reelección de administradores.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Bilbao, 5 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis López Díaz.—15.538.

## EXPLORACIONES INMOBILIARIAS NIORD, S. L.

(En liquidación)

En la Junta General Extraordinaria con carácter universal, celebrada el día 14 de abril de 2004, se aprobó por unanimidad de todos los asistentes el siguiente Balance de liquidación de la compañía, que lo es, además, final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	130.021,63
Administraciones Públicas .....	1.845,26
Tesorería .....	25.971,65
<b>Total Activo .....</b>	<b>157.838,54</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	157.838,54
Capital social .....	120.000,00
Reservas .....	827,49
Remanente .....	36.811,05
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>157.838,54</b>

Madrid, 22 de abril de 2004.—La Liquidadora única, Manuela Alonso Barceló.—15.889.

## FERNÁNDEZ ARANGO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de carácter universal, celebrada el día 20 de abril de 2004, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad, el nombramiento de Liquidador único y el siguiente Balance inicial y final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	343.950,99
<b>Total Activo .....</b>	<b>343.950,99</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.101,21
Reserva revalorización .....	115.215,06
Reserva legal .....	12.020,24
Reserva voluntaria .....	156.614,48
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>343.950,99</b>

Madrid, 20 de abril de 2004.—El Liquidador único, Manuel Antonio Fernández-Arango Martín.—15.507.

## FIGUEIRA CONSTRUCCIONES, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Administrador único de la sociedad Figueira Construcciones, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Guilloi, 1, Lugar de Imo, municipio de Dodro, A Coruña; el día 25 de mayo de 2004, a las 09:00 horas, o en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2004, a las 09:00 horas, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten en esta Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la comprobación de la Junta general.

Dodro, 1 de abril de 2004.—Peregrina Diéguez Raris, Administradora única.—15.638.

## FINANCIERA PONFERRADA, S. A., S.I.M.

*Pagos de dividendos Activos «A cuenta» y prima de asistencia a la Junta*

El Consejo de Administración de esta Compañía en su reunión celebrada el pasado día 5 de abril corriente y a la vista de la cifra de beneficios alcanzada al finalizar el primer trimestre de 2004 que asciende a 5.037.197 euros, tomó el acuerdo de abonar a sus accionistas los siguientes dividendos activos a cuenta del ejercicio corriente:

El 17 de mayo de 2004:

Primer Dividendo a cuenta del ejercicio 2004:

Importe íntegro: 0,2500 euros por acción.  
Retención fiscal: 0,0375 euros por acción.  
Importe neto: 0,2125 euros por acción.

El 15 de junio de 2004:

Segundo Dividendo a cuenta del ejercicio 2004:

Importe íntegro: 0,2500 euros por acción.  
Retención fiscal: 0,0375 euros por acción.  
Importe neto: 0,2125 euros por acción.

El 15 de julio de 2004:

Tercer Dividendo a cuenta del ejercicio 2004:

Importe íntegro: 0,2500 euros por acción.  
Retención fiscal: 0,0375 euros por acción.  
Importe neto: 0,2125 euros por acción.

El 17 de agosto de 2004:

Cuarto Dividendo a cuenta del ejercicio 2004:

Importe íntegro: 0,2500 euros por acción.  
Retención fiscal: 0,0375 euros por acción.  
Importe neto: 0,2125 euros por acción.

El pago de estos dividendos activos, queda domiciliado en el Santander Central Hispano, Sucursal Urbana, n.º 5101 Madrid.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, las Entidades Financieras participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, compensación y liquidación de valores, S.A. Unipersonal (Iberclear) deberán acompañar a los cargos bancarios, los certificados expedidos por la citada Sociedad.

Con independencia de los dividendos activos indicados se satisfará la prima de asistencia a las acciones que estuvieron presentes o representadas en la Junta General de accionistas celebrada el día 2 del mes de abril, ajustándose el pago al siguiente detalle:

El 28 de abril de 2004:

Prima de asistencia a la Junta:

Importe íntegro: 0,1500 euros por acción.  
Retención fiscal: 0,0225 euros por acción.  
Importe neto: 0,1275 euros por acción.

Los expresados desembolsos tendrán lugar, con independencia de nuevos dividendos activos o cualquier operación de carácter societario que pudieran ser acordados a tenor de la futura evolución de los mercados de valores.

El Consejo de Administración informa a los accionistas de la Compañía que el valor real de cada una de las 1.490.000 acciones representativas